

INFORME DE COMISARIO **EJERCICIO ECONOMICO 2013**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía PUNTA CHAUPI S.A. PUNTACHAUPI y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Como se puede observar en los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, la compañía no tuvo movimiento alguno y solamente tiene registrado el Capital Suscrito y pagado por los accionistas y la cuenta contable Caja-Bancos.

Además informo que en lo relacionado a la documentación societaria de la empresa, la misma ha sido llevada en forma correcta.

Concluyo por tanto, en base a la revisión efectuada, los Estados Financieros del 2013 de la empresa reflejan su situación real.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

Atentamente


CLAUDIO IGNACIO MEJIA ARIAS
C.I. 0901729095
COMISARIO